



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Con fecha 01/10/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4163/2020 (8180/1988) (P-911)

Cesionarios: Anastasio Yébenes Saelices (**1753**), José Antonio Pozo Camuñas (**4167**)

Cedente: Anastasio Yébenes Saelices (03817534v)

Localidad y provincia: Villafranca de los Caballeros (Toledo)

Objeto petición: Cesión total de derechos trasladando la localización del riego a otro término municipal, dentro de la misma masa de aguas, para regar desde dos nuevas captaciones.

Caudal continuo medio anual equivalente: 0,72 l/s

Volumen máximo anual: 22.737,6m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villafranca de los Caballeros	Toledo	8	64	469.465	4.367.256
2	Villafranca de los Caballeros	Toledo	8	408	469.509	4.366.808

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de CONSUEGRA-VILLACAÑAS

Localización del uso:

Polígono 8 parcela 64 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).
Polígono 8 parcela 66 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).
Polígono 8 parcela 67 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).
Polígono 8 parcela 350 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).
Polígono 8 parcela 351 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).
Polígono 8 parcela 408 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-6ac9-ab1f-0219-fe4b-3d99-39a1-74d9-aa09

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 04/09/2024 10:47 | Sin acción específica

